

Los espacios agropecuarios del espacio de interfase urbano-rural de Buenos Aires en dos momentos históricos, 1972 y 2012

Patricia López-Goyburu*

Resumen

En el tiempo de la ciudad dispersa, caracterizada por una distribución de puntos especializados sobre el territorio, se abre un escenario en el que los espacios agropecuarios de la interfase urbano-rural (I-UR) se ven amenazados. En este escrito, el centro de interés reside en la relación que se establece entre cómo son y cómo se ven y proyectan estos espacios de I-UR de Buenos Aires hacia fines del siglo XX. Para ello, resulta necesario remitirse al estudio de los documentos urbanísticos y cartográficos que abordan esa época. Se examina cómo es la distribución de usos agropecuarios intensivos en la I-UR de Buenos Aires en 1972 y 2012 y cómo es la mirada sobre estos espacios a través de dos planes urbanísticos que plantean actuar en la relación urbano-rural: el Plan Regulador (1958) y Lineamientos de Borde (2010). Los documentos urbanísticos manifiestan las formas de pensar la ciudad en cada momento histórico mientras que las imágenes aéreas muestran la distribución de los usos de suelo sobre el territorio. Los resultados señalan que las tensiones que se dirimen entre la ciudad existente y la estudiada y proyectada muestran formas de mirar que cambian según los momentos históricos y abren también un conjunto de preguntas acerca del rol que juegan los espacios de I-UR en la transformación sostenible del territorio.

Palabras clave: Interfase urbano-rural, Buenos Aires, Planificación urbana.

The agricultural spaces in the urban-rural interface space of Buenos Aires in two historical moments, 1972 and 2012

Abstract

At the time of the dispersed city characterized by a distribution of specialized points through the territory, a scenario unfolds where the agricultural spaces of the urban-rural interface (UR-I) are threatened.

* Universidad de Buenos Aires. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Instituto de Arte Americano (IAA). Buenos Aires, Argentina.
Arquitecta (Universidad de Buenos Aires), Máster en Urbanismo (Universidad Politécnica de Cataluña). Máster en Planificación Sostenible (Universidad Politécnica de Madrid). lopezgoyburu@gmail.com

In this article, the main focus is placed on the relationship established between what these spaces of I-UR de Buenos Aires are like and how they look and project towards the end of the 20th century. Therefore, it is necessary to refer to the study of the urban and cartographic documents that address that period. Two aspects are examined, firstly, the distribution of intensive agricultural uses in the I-UR of Buenos Aires in 1972 and 2012, and, secondly, the way two urban plans act in the urban-rural relationship: the Regulatory Plan (1958) and Edge Guidelines (2010).

The urban documents show different approaches in each historical moment while the aerial images show the distribution of land use over the territory. The results indicate that the tensions between the actual city and the studied and projected one show different approaches that change according to historical moments and also open a set of questions about the role played by I-UR spaces in the sustainable transformation of the territory.

Key words: Urban-rural interface; Buenos Aires; Urban planning

Introducción

A lo largo de la historia, las ciudades han planteado diferentes tipos de límites a la expansión urbana. Con la internacionalización de las ciudades se observa una dispersión de ambientes urbanos de baja densidad sobre el territorio, dando lugar a un territorio discontinuo y desequilibrado. En las ciudades latinoamericanas se pasa de una clara delimitación del suelo urbano y rural en la época colonial a un territorio fragmentado donde los espacios de la movilidad y las redes de información desdibujan las fronteras entre lo urbano y lo rural (Castells, 1989; Indovina, 1992; Borja y Castells, 1996, 1997; Capel, 2003; Font, 2004; Indovina, Fregolent y Savino, 2005; De Mattos, 2010).

Diferentes autores se refieren a estos nuevos territorios entre el espacio urbano y el rural bajo diferentes denominaciones como periurbano, ecotono, borde, entre otros. Esto evidencia la dificultad para definir estos espacios en los que se asienta cada vez más la idea de una tercera realidad espacial. En el presente trabajo se adopta el término de “interfase urbano-rural” (I-UR) pues el mismo hace referencia a una frontera compartida (Toro, Velasco y Niño, 2005; López-Goyburu, 2010a).

En los espacios de I-UR se producen relaciones urbanas y rurales en diferentes escalas y formas, con diversa concentración de usos del suelo. Estos espacios se convierten en un escenario multifuncional de gran diversidad y complejidad, de apariencia generalmente desordenada que cuenta con particularidades geográficas y socioculturales propias de cada lugar (Allen y Dávila, 2000; Squires, 2002; Allen, 2003; Masuda y Garvin, 2008).

En Buenos Aires, con la metropolización del territorio, la ciudad pasa a disponer de una estructura urbana compleja en la que los espacios urbano y rural coinciden en una nueva unidad. Hacia la década de 1960, la tensión que se genera entre la ciudad que se expande y los esfuerzos por controlarla comienza a centrar la atención en la expansión urbana sobre las tierras agropecuarias del espacio de I-UR.

Esta inquietud sobre las tierras agropecuarias de este territorio continúa hasta hoy y es abordada por dos documentos urbanísticos: el Plan Regulador de 1958 y Lineamientos de Borde de 2010. Los documentos urbanísticos manifiestan las formas de pensar la ciudad en cada momento histórico. Sin embargo, las instituciones no siempre son capaces de controlar la expansión urbana sobre los espacios agropecuarios que se desarrollan en la zona de I-UR. Para poder llegar a planificar dichos espacios, es necesario comprender cómo se piensa este territorio y cuál es su realidad. Para ello en el presente trabajo se pretende hacer una caracterización cuantitativa de las zonas agropecuarias intensivas de la I-UR de Buenos Aires así como cualitativa a través de los documentos urbanísticos antes mencionados. Para ello, el presente trabajo, que es tributario de investigaciones precedentes (López-Goyburu, 2010b; López-Goyburu, 2017), tiene los siguientes objetivos:

- Analizar y evaluar las estrategias de planificación que plantea el documento Lineamientos de Borde y el Plan Regulador para los espacios agropecuarios intensivos de la I-UR.
- Analizar la distribución del uso agropecuario intensivo en el espacio de I-UR de Buenos Aires en 1972 y 2012.
- Ofrecer una aproximación cuantitativa del uso agropecuario intensivo que conforma el espacio de I-UR de Buenos Aires.
- Caracterizar y procesar la información significativa relacionada con el uso agropecuario intensivo en la I-UR de Buenos Aires para su futura integración en modelos de planificación de esta zona.

Metodología

Sobre la base de los objetivos anteriormente mencionados se propone hacer una investigación del uso agropecuario intensivo del espacio de I-UR de Buenos Aires a través de bases cartográficas y urbanísticas. La investigación se compone de dos fases. En la primera fase, la metodología aplicada es de tipo cualitativo, en la medida que lo que se persigue es explicar las estrategias de intervención en la articulación entre el sistema urbano y el rural en relación con el uso agropecuario intensivo. En la misma, se analizan dos documentos urbanísticos: el Plan Regulador y el documento Lineamientos de Borde. En la segunda fase se realiza un estudio cuantitativo de los espacios agropecuarios intensivos del espacio de I-UR de Buenos Aires. El análisis cuantitativo muestra la distribución de este uso en el actual espacio de I-UR de la ciudad y los cambios que se producen entre 1972 y 2012. Por el otro, el análisis cualitativo describe cómo son vistos estos espacios por los técnicos de la época.

El análisis cuantitativo se circunscribe al área comprendida entre la Ruta Provincial 6 y la futura Autopista Presidente Perón. Dentro de este marco espacial se estudia la distribución del uso agropecuario intensivo en 2012 a partir de la información digital brindada por Google Maps. Para la elaboración del mapa de uso de suelo agropecuario intensivo se lleva a cabo una fotointerpretación de las imágenes aéreas¹. La determinación del uso de cada “parcela” se realiza en función del uso predominante en la misma. Los usos del suelo estudiados son actividad agropecuaria intensiva a campo y actividad agropecuaria intensiva invernadero (horticultura, floricultura, granja).

A partir de esta cartografía del uso de suelo agropecuario intensivo determinada para 2012 para el espacio de I-UR, se recurre a imágenes aéreas para el estudio de la distribución de este uso de suelo en 1972. El primer vuelo disponible para la

¹ El parcelario utilizado como base ha sido el elaborado por los investigadores del sitio “Atlas Ambiental de Buenos Aires” (2016).

región metropolitana de Buenos Aires es de 1972 a escala 1:20.000. Sin embargo, también se debe recurrir a vuelos de 1980-1984 para el sector de Campana y Belén de Escobar ya que esta zona no está cubierta por el vuelo de 1972.

Para estudiar la evolución del uso agropecuario intensivo dentro de esta área, se cuantifica la distribución de este uso de suelo en cada uno de los momentos estudiados. De este modo, es posible observar el desarrollo en los cambios de usos del suelo agropecuarios intensivos dentro de nuestro ámbito de estudio.

Una mirada sobre los espacios agropecuarios intensivos del espacio de I-UR de Buenos Aires hacia 1972

Hacia mediados del siglo XX, la ciudad de Buenos Aires dispone de una densa ocupación en el centro histórico que se diluye hasta vincular con los centros de Flores, Belgrano y una serie de barrios intersticiales. El Área Metropolitana está conformada por densos núcleos entre los que se destaca Vicente López y San Martín al norte, La Matanza al oeste y Avellaneda y Lomas de Zamora al sur. La creciente dimensión y complejidad de la aglomeración es reconocida oficialmente en el Censo Nacional de 1947 que identifica que el Área Metropolitana de Buenos Aires está integrada por 17 partidos.

Hacia la década de 1960, la ciudad se extiende sobre el campo a través de la localización periférica de loteos económicos. Entre 1940 y 1950 se produce un crecimiento acelerado de baja densidad a través de esta tipología edilicia. Autores clásicos como Clichevsky (1975) y Torres (1975, 2001) muestran la forma en que la inmigración del interior a la ciudad, sumado al congelamiento de alquileres, la suspensión de desalojos, la difusión de créditos baratos otorgados por el Banco Hipotecario Nacional (BHN), la nacionalización de los ferrocarriles y los fuertes subsidios que reducen los costos del transporte alientan un proceso de suburbanización mediante loteos económicos. Torres (1993) sostiene que esto se convierte en un subsidio a la tierra residencial suburbana.

Esta situación comienza a plantear la necesidad de un control del crecimiento urbano que contemple integralmente el territorio, centrando la mirada en la normativa. La flexibilidad normativa es vista como una de las causas que posibilita una proliferación de parcelas urbanas en condiciones de sitio y posición desfavorables y que se mantienen vacantes por varios años. Los loteos comienzan a ser vistos como una amenaza para el espacio agropecuario.

Asimismo, el nuevo cordón industrial a lo largo de la ruta Panamericana da un gran dinamismo poblacional y las tierras que hasta ese entonces son rurales se convierten en urbanas. Sumado a ello, el transporte colectivo logra una gran expansión en conjunto al convertir la periferia en una respuesta barata a la centralidad

de la “Capital Federal”. Cabe resaltar también que el entubamiento del arroyo Maldonado (1929) permite la ocupación de tierras bajas y marca el tratamiento de numerosos cursos de agua que atraviesan la ciudad.

Es decir, se produce una gran expansión urbana apoyada en las características físicas del territorio, la normativa vigente y las innovaciones en el transporte público de pasajeros e infraestructura. El terreno llano, los acuíferos de fácil acceso con buena calidad y cantidad de agua y las políticas estatales que impulsan la difusión de la pequeña propiedad urbana a través de líneas de préstamos y tarifas de transporte público subsidiadas dan lugar a la comercialización de gran cantidad de suelo urbano sin servicios públicos a bajo precio generando una periferia discontinua y desestructurada (Torres, 1993; CONAMBA, 1995).

Los usos agropecuarios intensivos en el espacio de I-UR de Buenos Aires hacia 1972 se localizan mayormente próximos a la mancha urbana continua. La superficie agropecuaria intensiva a campo representaba el 5,66 % de la superficie total y la superficie agropecuaria intensiva a invernadero representaba el 1,22 % de la misma.

Asimismo, estos usos presentan un comportamiento diferente en los distintos municipios que conforman el espacio de I-UR. La mayor superficie de estos usos se encuentra en el partido de La Plata. El uso “agropecuario intensivo a campo” ocupa más de 55 km² y el uso “agropecuario intensivo a invernadero (horticultura, floricultura, granja)”, más de 8 km². Le sigue el partido de Escobar con más de 18 km² de uso “agropecuario intensivo a campo” y más de 3 km² de uso “agropecuario intensivo a invernadero (horticultura, floricultura, granja)” y el partido de Pilar con más de 17 km² de uso “agropecuario intensivo a campo” y más de 4 km² de uso “agropecuario intensivo a invernadero (horticultura, floricultura, granja)”.

Ahora bien, esto plantea el interrogante de cómo proteger los espacios agropecuarios intensivos de la expansión urbana a fin de garantizar el abastecimiento de productos frescos a la población, de cómo controlar ese avance del espacio urbano sobre el rural. Frente a ello, la Organización del Plan Regulador de Buenos Aires, que cuenta con el apoyo de las autoridades municipales y de la población, redacta el Plan Regulador.

La Organización del Plan Regulador está integrada por un cuerpo técnico, “Estudio del Plan Regulador” y una “Comisión Consultiva” que representa los intereses de la población. Asimismo, mediante los proyectos de “Acuerdos”, busca lograr la vinculación técnica interjurisdiccional (nacional, provincial y comunal). Este organismo oficial, que es conformado en 1932 mediante la aprobación del Concejo Deliberante de la ciudad, es el primero que instala la necesidad de un control de la expansión urbana más allá de los límites administrativos de la ciudad de Buenos Aires superando la vieja dicotomía entre ciudad y campaña.

El Plan Regulador busca controlar la expansión de la ciudad a través de tres escalas de planeamiento: 1) urbana (la ciudad de Buenos Aires), 2) metropolitana (la ciudad de Buenos Aires y los partidos limítrofes —“Gran Buenos Aires”— en un radio de 30 km) y regional (el Área Metropolitana) y 3) los sectores rurales de producción de alimentos perecederos básicos para los habitantes del conglomerado urbano, en un radio de aproximadamente 100 km.

El plan propone un crecimiento equilibrado. Los técnicos que intervienen en la elaboración de este documento urbanístico observan la existencia de una interrelación física y funcional entre el sistema rural y el urbano del Área Metropolitana debido a la adyacencia física y la dependencia económica que existe entre ambos. El área rural produce elementos perecederos básicos para el abastecimiento del área urbana. Se observa que dicho territorio constituye una unidad físico-económico-social a pesar de las diferentes jurisdicciones que lo conforman.

Frente a ello, el plan propone fortalecer los centros urbanos existentes mediante la revitalización de las áreas rurales a fin de establecer una clara delimitación tanto de los espacios urbanos como rurales. Asimismo, plantea la conformación de “quintas” en torno a la urbanización. Esto tiene como objetivo impedir las parcelaciones arbitrarias y especulativas que anulan las condiciones potenciales del suelo arbitrando medios para regular los fraccionamientos, en función de la ubicación de las tierras, su capacidad productiva y los cultivos dominantes en la zona.

Observando el plano de utilización de la tierra y la disponibilidad de servicios se puede concluir que las zonas de “quintas” se disponen de manera tal que actúan como zonas intermedias entre lo urbano y lo rural. El plan detalla que se pretende aumentar el rendimiento agropecuario del área mediante los recursos técnicos que demandan las distintas condiciones físico-económicas del suelo. Esta medida busca evitar que las tierras de mejor fertilidad sean fraccionadas en lotes urbanos o sean destinatarias de actividades que degradan el suelo como hornos de ladrillo. Esto tiene como objetivo garantizar la reserva de tierras valiosas para la elaboración de productos perecederos para el abastecimiento de la población. Los técnicos que elaboran el Plan Regulador consideran que la definición de estas zonas de “quinta” permite acrecentar el número y la importancia de emprendimientos agrícolas intensivos en el espacio de I-UR. Dichas “quintas” se disponen buscando limitar el crecimiento urbano.

Una mirada sobre los espacios agropecuarios intensivos del espacio de I-UR de Buenos Aires hacia 2012

En la segunda mitad de la década de 1980 las autopistas provocan una reestructuración del territorio metropolitano. La Autopista Panamericana hacia el Norte, el

Acceso Oeste hacia el Oeste y la Autopista Buenos Aires-La Plata y la Autopista Ezeiza-Cañuelas hacia el Sur distribuyen urbanizaciones y áreas de oportunidad por todo el territorio metropolitano. Las autopistas se convierten en los nuevos ejes de urbanización. La organización del espacio se comienza a caracterizar por una descentralización espacial selectiva en la que tiende a atenuarse la importancia de la proximidad. Las transformaciones en la movilidad de la población dan cuenta de nuevas dinámicas. Blanco (2002, 2006) pone de manifiesto el impacto de la red de autopistas metropolitanas en los patrones de movilidad cotidiana y la relación entre transporte y usos de suelo.

En esta nueva geografía se evidencian nuevas lógicas de localización y conformación del terciario, el ocio y el comercio. Ciccolella (2000) y Vecslir y Ciccolella (2009, 2011) estudian estas grandes superficies de ocio y consumo y dan cuenta del proceso de crecimiento y difusión territorial de estas actividades en la región de Buenos Aires. Estos autores plantean que se verifican tendencias tanto hacia la continuidad de dinámicas, morfologías y localizaciones tradicionales como hacia la consolidación de una red de distritos de localización del terciario, compatible con los nuevos patrones metropolitanos mundiales de configuración más dispersa y funcionamiento en red. En relación con ello, Ciccolella y Lucioni (2005) y Ciccolella y Mignaqui (2009) abordan el estudio de la “ciudad corporativa” y Vecslir y Ciccolella (2011) muestran los cambios en las lógicas locacionales, la configuración física y los programas funcionales de los nuevos espacios terciarios.

Otra lógica que analiza la bibliografía local es la del capital industrial (Borello, 1998; Borello, Fritzsche y Fernández, 2000; Fritzsche y Vio, 2000, 2005; Rivadulla, 2000; Russo, 2003; Briano y Fritzsche, 2007). Briano (2002) muestra el papel que desempeñan algunos de los actores protagónicos del proceso de construcción y expansión industrial en el partido de Pilar: el Estado, los desarrolladores inmobiliarios y el capital industrial. En esta línea, Briano y Fritzsche (2009) caracterizan las transformaciones industriales metropolitanas de las últimas décadas, destacando las influencias que el Parque Industrial ejerce sobre el territorio y la dinámica industrial del espacio de I-UR.

Diversos autores locales sostienen que las autopistas guían la localización de las urbanizaciones cerradas, las industrias y centros de logística y los grandes equipamientos de ocio y consumo, generando una nueva estructura territorial que parece sustituir a la parcelación progresiva. Garay (2001) plantea que en las últimas décadas se genera un proceso de expansión metropolitana dominado por los intereses privados con criterios especulativos. En ese marco, Barsky (2007) establece que los intereses del capital privado amenazan a los usos agropecuarios del espacio de I-UR, ya que no hay lugar donde la tierra se valore más y Morello et al. (2000) sostienen que la actividad agropecuaria de este espacio tiene un alto dinamismo espacial debido al permanente desplazamiento producido por el avance urbano.

Ahora bien, ¿cómo se piensa este espacio de I-UR agropecuario de Buenos Aires? Si bien este tema se convierte en relevante para la planificación territorial, ya que implica cuestiones que afectan no solo el uso actual de la tierra, sino también la sostenibilidad, la seguridad alimentaria y la pobreza, no hay una propuesta integral para abordarlo. Entre los trabajos puntuales, se destaca el estudio de Rivas (2010) que aborda el tema de la agricultura del espacio de I-UR a través de la implementación de un proyecto de producción de alimentos ecológicos que permite recuperar zonas degradadas, generar ocupación y capacidad de trabajo local con población desempleada, mejorar la calidad y seguridad alimentaria y controlar la expansión de la mancha urbana.

Sumado a ello, Barsky (2008) analiza el programa PROAAS (Promoción de la Actividad Agropecuaria Sustentable) que se desarrolla con productores, el municipio estudiado y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria de Argentina, que se convierte en una manera eficaz de proteger la agricultura del espacio de I-UR de Buenos Aires. Asimismo, Barsky, Astelarra y Galvan (2010) muestran que los productores de estos espacios se unen a las “buenas prácticas agrícolas” en sus procedimientos y plantean la necesidad de gestionar este territorio para proteger el cinturón industrial-agrícola (actividades agrícolas y sus industrias asociadas).

Diversos autores interrogan sobre la artificialización de este espacio y cómo ello genera la pérdida de usos agropecuarios. Frente a ello, el documento “Lineamientos de Borde” realiza un diagnóstico en el que se muestra la heterogeneidad de usos de suelo que presenta el espacio de I-UR de Buenos Aires.

El Ministerio de Infraestructura, a través de la Secretaría de Urbanismo y Vivienda del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, elabora y financia un Plan (Diagnóstico + Propuesta) sobre el espacio de I-UR al que denomina “borde periurbano” y define entre la Ruta Provincial 6 y la futura Autopista Presidente Perón. El documento “Lineamientos de Borde” pone de manifiesto las discontinuidades que presenta este territorio.

El diagnóstico realizado por “Lineamientos de Borde” muestra que allí se localizan asentamientos ilegales, asentamientos humanos en valles inundables y tierras agropecuarias, urbanizaciones cerradas, extensión urbana de las principales vialidades, incremento de los asentamientos irregulares, polígonos industriales y urbanizaciones cerradas en relación con la accesibilidad, fuerte presencia de actividad agropecuaria y concentración de áreas verdes y reservas en torno a la mancha urbanizada.

En función de estas carencias detectadas, “Lineamiento de Borde” (2010) pretende orientar el crecimiento del espacio de I-UR para convertir este espacio en un sector

de oportunidad ambiental, económico-social y física que sostenga a la ciudad. El documento establece nodos de crecimientos. Estos son:

- Moreno-Ituzaingo-Merlo.
- Ezeiza-La Matanza.
- Merlo-La Matanza.
- Ezeiza-Ezeiza.
- San Vicente-Presidente Perón.
- San Vicente-Florencio Varela.
- Florencio Varela-La Plata.
- Berazategui-Ensenada.

A partir del estudio de los sectores sobre la futura Autopista Presidente Perón, este documento establece áreas de detalle. En ellas se hace un estudio de los usos de suelo y de las vialidades principales. Estas son:

- Intersección Ruta 6 y Acceso Norte (Pilar-Fátima-El Remanso).
- Intersección Ruta 6 y Acceso Oeste (General Rodríguez-Luján).
- Intersección Traza AU Presidente Perón y Ruta 200 (Mariano Acosta).
- Intersección Ruta 6 y Ruta 200 (Ap. Zamudio-General Hornos).
- Intersección Traza AU Presidente Perón y Ruta 3 (Virrey del Pino).
- Intersección Traza AU Presidente Perón y AU Ezeiza-Cañuelas, Ruta 206 (Tristán Suárez).
- Intersección Traza AU Presidente Perón y Ruta 3 (Virrey del Pino).
- Intersección Ruta 6, Ruta 3 y Ruta 206 (Cañuelas).

Dentro de estas áreas los lotes vacantes se presentan como áreas de oportunidad sobre las que intervenir. El documento considera que las tierras vacantes tienen distintos grados de conflictividad en función de su localización física, sus características dimensionales, el estado y el uso que la población le da al espacio. El estudio identifica dos tipos de suelo vacante:

- Tierra vacante dentro de la jurisdicción local, que no afecta al esquema director intermunicipal del borde metropolitano donde la jurisdicción local tiene competencia plena en los mismos.
- Tierra vacante de interés metropolitano, donde la competencia es intermunicipal y es la que debe ser regulada desde el esquema director.

Para estas últimas, detectadas en el esquema director, el cambio de zonificación y su afectación como urbanización potencial metropolitana. Su cambio de zonificación queda sujeto a un estudio proyectual desde la actividad y ocupación propuesta y cuya evaluación de factibilidad será otorgada en una primera instancia en forma

municipal y en una segunda instancia por el área provincial con autoridad en el esquema director intermunicipal, que otorgará la factibilidad definitiva. En dicha factibilidad, se determinará la figura urbanística más adecuada para llevar a cabo el desarrollo del sector.

El documento determina tres escenarios para caracterizar el suelo vacante-potencial en el espacio de I-UR: Rural-Rural, Rural-Urbano y Urbano-Urbano. Las tres piezas piloto elegidas y que responden a estos tres escenarios son:

- Nodo 1. Ruta 210. Alejandro Korn (San Vicente). Escenario Rural-Rural.
- Nodo 2. Ruta 3. Cañuelas (Cañuelas). Escenario Rural-Urbano.
- Nodo 3. Acceso Oeste. Ruta 7 (Luján). Escenario Urbano-Urbano.

En el estudio de las piezas se establecen las áreas residenciales, verdes, de equipamiento y las vialidades. Asimismo, se fijan las densidades residenciales. Para el sector de viviendas de alta densidad se establece 250 hab/Ha, para el de media densidad se establece 125 hab/Ha y para el de baja densidad se establece 65 hab/Ha. Estos nodos de crecimiento establecidos por el documento “Lineamientos de Borde” buscan contener el crecimiento urbano disperso sobre el espacio de I-UR.

La distribución de los usos agropecuarios intensivos en el espacio de I-UR de Buenos Aires hacia 2012 se localizan mayormente próximos a la mancha urbana continua. La superficie agropecuaria intensiva a campo en este caso representaba el 2,10 % de la superficie total y la superficie agropecuaria intensiva a invernadero representaba el 6,49 %.

Estos usos presentan un comportamiento diferente en los distintos municipios que conforman el espacio de I-UR. La mayor superficie de estos usos se encuentra en el partido de La Plata. El uso “agropecuario intensivo a campo” ocupa más de 14 km² y el uso “agropecuario intensivo a invernadero (horticultura, floricultura, granja)”, más de 188 km². Le sigue el partido de Pilar con más de 17 km² de uso “agropecuario intensivo a campo” y 1 km² de uso “agropecuario intensivo a invernadero (horticultura, floricultura, granja)” y el partido de Escobar con más de 9 km² de uso “agropecuario intensivo a campo” y más de 8 km² de uso “agropecuario intensivo a invernadero (horticultura, floricultura, granja)”.

Consideraciones finales

El equipo que elabora el Plan Regulador realiza una serie de mapas que dan cuenta de una metrópolis que crece y a la cual se pretende homogeneizar mediante la zonificación de usos de suelo. Cincuenta años después de su promulgación, la

expansión urbana sobre las zonas agropecuarias vuelve a ser vista como un problema. Esta nueva visión sobre el espacio de I-UR es abordada por “Lineamientos de Borde” que muestra la amplitud de un territorio metropolitano en profunda mutación. El plan pasa a ser un esquema de lineamientos generales que debe ser capaz de modificarse ante una realidad dinámica y un contexto signado por un conflicto de intereses entre los distintos actores involucrados.

En ese marco, la cartografía de usos del suelo permite valorar la distribución del uso agropecuario intensivo a escala del espacio de I-UR de Buenos Aires entre 1972 y 2012. En este período, se puede advertir cómo la presencia del uso “actividad agropecuaria intensiva a campo” se reduce considerablemente, pasando de 5,32 % en 1972 a 1,99 % en 2012. Caso contrario ocurre con el uso “actividad agropecuaria intensiva invernadero (horticultura, floricultura, granja)”. Este último uso ocupa, actualmente, el 6,48 % de la superficie y tiene un crecimiento exponencial en el período analizado, por el que pasa de 1,22 % en 1972 a 6,48 % en 2012.

Zonas productivas intensivas	233,88 km ²	6,88 %
Actividad productiva intensiva a campo	193,09 km ²	5,66 %
Actividad productiva intensiva a invernadero (horticultura, floricultura, granja)	41,79 km ²	1,22 %

Tabla I. Distribución de usos de suelo agropecuarios intensivos en el espacio de I-UR de Buenos Aires en 1972. Fuente: elaborado por López-Goyburu.

Zonas productivas intensivas	293,12 km ²	8,59 %
Actividad productiva intensiva a campo	71,7 km ²	2,10 %
Actividad productiva intensiva a invernadero (horticultura, floricultura, granja)	221,42 km ²	6,49 %

Tabla II. Distribución de usos de suelo agropecuarios intensivos en el espacio de I-UR de Buenos Aires en 2012. Fuente: elaborado por López-Goyburu.

La evolución de estos usos en el período 1972-2012 es desigual en función del partido, siendo especialmente acusado en el partido de La Plata. Este partido merece una atención aparte pues la superficie del partido que conforma la superficie de I-UR de Buenos Aires destinada a este uso representa más del 50 %. Sin embargo, y si bien el espacio de I-UR es visto como un territorio donde coexiste una multiplicidad de usos por parte del documento “Lineamientos de Borde”, se sigue recurriendo a respuestas tradicionales. Este espacio sigue sin ser visto como una

zona sobre la que amortiguar las tensiones entre los usos urbanos y rurales, gestionando la distribución de los mismos.

En resumen, en primer lugar, las tensiones que se dirimen entre la ciudad existente y la estudiada y proyectada muestran formas de mirar que cambian según los momentos históricos. En esa orientación, y en segundo lugar, abren también un conjunto de preguntas acerca del rol que juegan los espacios de I-UR en la transformación sostenible del territorio, campo sobre el cual es necesario seguir profundizando los estudios.

Referencias

Allen, A. & Dávila, J. (2000). *Mind the gap!. Bridging the rural-urban divide*. Londres: Development Planning Unit, University College London. Recuperado de: http://eprints.ucl.ac.uk/38/1/DPU_allen_davila_bridging_rural_urban.pdf

Allen, A. (2003). Environmental planning and management of the peri-urban interface: perspectives on an emerging field. *Environment and Urbanization*, 15 (1), 135-147. Recuperado de: <http://journals.sagepub.com/doi/pdf/10.1177/095624780301500103>

Atlas Ambiental de Buenos Aires (2016). Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Recuperado del sitio de Internet del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires: <http://www.atlasdebuenosaires.gov.ar/aaba/>

Barsky, A. & Vio, M. (mayo-junio, 2007). La problemática del ordenamiento territorial en cinturones verdes periurbanos sometidos a procesos de valorización inmobiliaria. El caso del Partido del Pilar, Región Metropolitana de Buenos Aires. En Universidad Federal de Rio Grande do Sul, *IX Coloquio Internacional de Geocrítica*, Porto Alegre.

Barsky, A. (2008). La bolivianización de la horticultura y los instrumentos de intervención territorial en el periurbano de Buenos Aires. Análisis de la experiencia de implementación de un programa de “buenas prácticas agropecuarias” en el partido de Pilar. *Scripta Nova*, 12, 270(81). Recuperado de: <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-270/sn-270-81.htm>

Barsky, A.; Astelarra, S. & Galván, L. (2010). Horticultura periurbana: análisis de la experiencia de implementación de un programa de “Buenas Prácticas Agrícolas” (BPA) en el partido de Pilar”. En *Anuario de la División Geografía de la Universidad Nacional de Luján 2010*. Luján: Universidad Nacional de Luján.

Blanco, J. (2002). *La red de autopistas de Buenos Aires y la reorganización del espacio metropolitano en la década de 1990. Estudio de caso: El Acceso Norte ramal Pilar*. (Tesis de maestría) Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Recuperada de: <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/1814>

Blanco, J. (2006). De la noción de impacto a la de procesos asociados. Reflexiones a partir de la relación autopistas-urbanización en la Región Metropolitana de Buenos Aires. *Mundo Urbano*, (28). Recuperado de: <http://www.mundourbano.unq.edu.ar/index.php/ano-2006/26-numero-28/188-2-de-la-nocion-de-impacto-a-la-de-procesos-asociados>

Boeri, S., Lanzani, A., & Marini, E. (1993). *Il territorio che cambia: Ambienti, paesaggi e imneagini della regione milanese*. Milano: Abitare Segesta Cataloghi.

Borello, J. (1998). *El parque industrial en el mercado de propiedades industriales: perspectivas sobre la localización de la industria argentina*. San Miguel: Instituto del Conurbano, Universidad Nacional de General Sarmiento.

Borello, J.; Fritzsche, F. & Fernández, M. (2000). *La industria de Morón y las acciones para su impulso*. Morón: Acuerdo Programa de Desarrollo Local, UNGS – Legislatura de Morón.

Borja, J. & Castells, M. (1997). *Local y global: La gestión de las ciudades en la era de la información*. Madrid: Taurus.

Briano, L. & Fritzsche, F. (2007). Transformaciones industriales en el borde metropolitano de Buenos Aires. Pilar como distrito representativo. *Scripta Nova*, 11, 245(45). Recuperado de: <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-24545.htm>

Briano, L. y Fritzsche, F. (2009). La dinámica industrial y el proceso de expansión de la ciudad. El caso de Pilar, en el periurbano de Buenos Aires. En Universidad de la República, *XII Encuentro de Geógrafos de América Latina*. Montevideo, Uruguay.

Briano, L. (2002). *El desarrollo y la consolidación del Parque Industrial Pilar en el contexto de las transformaciones de la actividad industrial en la Región Metropolitana de Buenos Aires*. (Tesis de licenciatura inédita). Departamento de Geografía, Facultad de Filosofía y Letras (FFyL), Universidad de Buenos Aires.

Capel, H. (Dir.). (2003). *La cosmópolis y la ciudad. Colección "La estrella polar"*, 41. Barcelona: Ediciones del Serbal.

Castells, M. (1989). *La ciudad informacional. Tecnologías de la información, reestructuración económica y el proceso urbano-regional*. Madrid: Alianza Editorial.

Ciccolella, P. (2000). Grandes inversiones y dinámicas metropolitanas: Buenos Aires ¿Ciudad global o ciudad dual del siglo XXI?. *Mundo Urbano*, (5). Recuperado de: <http://www.mundourbano.unq.edu.ar/index.php/ano-2000/41-numero-5--septiembre/58-2-grandes-inversiones-y-dinamicas-metropolitanas-buenos-aires>

Ciccolella, P. & Lucioni, N. (2005). La ciudad corporativa. Nueva arquitectura empresarial, redefinición de la centralidad y surgimiento de una red de distritos de comando en la Región Metropolitana de Buenos Aires. En C. Carlos de Mattos y otros (Eds.). (2005) *Gobernanza, competitividad y redes: la gestión en las ciudades del siglo XXI* (185-210). Santiago de Chile: Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales - Pontificia Universidad Católica de Chile

Ciccolella, P. & Mignaqui, I. (2009). Globalización y transformaciones de la centralidad histórica en Buenos Aires. *Centro-h*, (3), 91-101. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/1151/115112536008.pdf>

Clichevsky, N. (1975). El mercado de tierras en el área de expansión de Buenos Aires. Su funcionamiento e incidencia sobre los sectores populares (1943-1973). *Revista Interamericana de Planificación*, 9, (33), 98-131.

CONAMBA (1995). *El Conurbano Bonaerense. Relevamiento y Análisis*. Buenos Aires: Ministerio del Interior.

De Mattos, C. (2010). *Globalización y metamorfosis metropolitana en América Latina. De la ciudad a lo urbano generalizado*. Documentos de Trabajo GEDEUR, (8). Madrid.

Font Arellano, A. (2004). Un nuevo planteamiento para una nueva territorialidad. *Ciudad y territorio: Estudios territoriales*, (141-142), 561-568

Fritzsche, F. & Vio, Marcela (2000). Especialización y diversificación industrial en la Región Metropolitana de Buenos Aires". *EURE (Santiago)*, 26(79), Recuperado de: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-71612000007900002

Fritzsche, F. y Vio, M. (2005). La huella del desarrollo urbano en la región metropolitana de Buenos Aires. Consideraciones acerca de las transformaciones recientes del espacio industrial. *Scripta Nova*, 9, 194 (113). Recuperado de: <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-194-113.htm>

Garay, A. (2001). *Dimensión territorial de lo local*. Universidad Nacional de General Sarmiento. (Texto de cátedra). Recuperado de: <http://www.urbared.ungs.edu.ar/textos/Modulo2-FGaray.doc>

Indovina, F. (1992). *La città di fine millennio*. Firenze, Genova, Milano, Napoli, Roma, Torino. Milán: Franco Angeli.

Indovina F., Fregolent L. & Savino M. (2005). *L'esplosione della città*. Bologna: Ed. Compositori.

Lineamientos de Borde (2010).[En línea].Lineamientos Estratégicos para el Borde Periurbano – RMBA.. Recuperado del sitio del Internet del Ministerio de Infraestructura de la provincia de Buenos Aires: <http://www.mosp.gba.ar/sitios/urbanoter/periurbano/periurbano.php>

López-Goyburu, P. (2010a). *Estudio y revisión de la interfase urbano-rural para su integración en modelos de planificación territorial y urbanística*. (Tesis de máster inédita). Universidad Politécnica de Madrid.

López-Goyburu, P. (2010b.) *Buenos Aires, una mirada desde el borde; imagen, idea y proyecto del límite urbano-rural desde su fundación hasta la actualidad*. (Tesis de máster inédita), Universitat Politècnica de Catalunya.

López-Goyburu, Patricia. (2017). El espacio de articulación urbano-rural de Buenos Aires a mediados del siglo XX y el Plan Regulador de 1958. *Estudios Socioterritoriales*, 21. Recuperado de: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1853-43922017000100008&lng=es&tlng=es.

Masuda, J.R., & Garvin, T. (2008). Whose Heartland?. The politics of place in a rural-urban interface. *Journal of Rural Studies*, 24 (1), 112-123. doi: 10.1016/j.jrurstud.2007.08.003

Morello, J., Buzai, G.D., Baxendale, C.A., Rodríguez, A.F., Matteucci, S.D., Godagnone, R.E. & Casas, R.R. (2000). Urbanization and the consumption of fertile land and other ecological changes: The case of Buenos Aires. *Environment and Urbanization*, 12 (2), 119-131. Recuperado de: <http://journals.sagepub.com/doi/pdf/10.1177/095624780001200210>

Municipalidad de Buenos Aires (1958). *Descripción Sintética del Plan Regulador: Organización del Plan Regulador*.

Rivadulla, A. (2000). *Transformaciones del espacio industrial en la Región Metropolitana de Buenos Aires. Formación de un corredor productivo automotor en el eje norte*?. Buenos Aires: Instituto de Geografía, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Russo, C. (2003). Gran empresa y territorio: el caso de la cervecería y maltería Quilmes en el sur de la Región Metropolitana de Buenos Aires. *Litorales: Teoría, método y técnica en geografía y otras ciencias sociales*, (2).

Squires, G. (2002) *Urbansprawl: causes, consequences and policy responses*. Washington: Urban Institute Press.

Toro, C., Bernal, V. & Niño, A. (2005). El borde como espacio articulador de la ciudad actual y su entorno. *Revista de Ingenierías Universidad de Medellín*, 4 (7), 55-65. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=75004705>

Torres, H. (1975). Evolución de los procesos de estructuración espacial urbana. El caso de Buenos Aires. *Desarrollo Económico*, 15(58).

Torres, H. A. (1993). El mapa social de Buenos Aires (1940-1990). Recuperado del sitio de Internet de la Secretaría de Investigación y Postgrado, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Universidad de Buenos Aires: http://www.fadu.uba.ar/publicaciones/cat_dif_n03.pdf

Torres, H. A. (2001). Cambios socioterritoriales en Buenos Aires durante la década de 1990. *EURE (Santiago)*, 27(80), 33-56. doi: 10.4067/S0250-71612001008000003

Vapñarsky, C. A. (2000). *La Aglomeración Gran Buenos Aires. Expansión espacial y crecimiento demográfico entre 1869 y 1991*. Buenos Aires: Eudeba.

Vecslir, L. & Ciccolella, P. (2009). Nuevos territorios del ocio y el comercio en la región metropolitana de Buenos Aires (1990-2008). *Proyección*, 2 (7).

Vecslir, L. & Ciccolella, P. (2011). Relocalización de las actividades terciarias y cambios en la centralidad en la Región Metropolitana de Buenos Aires. *Revista de Geografía Norte Grande*, (49), 63-78. doi: 10.4067/S0718-34022011000200005

Fecha de recepción: 12 de abril de 2017

Fecha de aceptación: 2 de noviembre de 2017

© 2018 por los autores; licencia otorgada a la Revista Universitaria de Geografía. Este artículo es de acceso abierto y distribuido bajo los términos y condiciones de una licencia Atribución-NoComercial 2.5 Argentina de Creative Commons. Para ver una copia de esta licencia, visite http://creativecommons.org/licenses/by-nc/2.5/ar/deed.es_AR

